

“Promovemos el desarrollo del pescador artesanal”

# Dra. Fabiola Morales Castillo

## Congresista de la República



**Proyecto de Ley del Pescador Artesanal y de  
Promoción de la Actividad Pesquera Artesanal,  
PL N° 3352**

# Una ley para el pescador

Este proyecto de ley es el resultado del trabajo conjunto con los pescadores artesanales y fruto de reuniones, foros, audiencias públicas con los pescadores en sus propias caletas y sesiones del Grupo de Trabajo de Pesquería y su Desarrollo Sostenible.



“Nuestro objetivo es establecer un marco jurídico que proteja al pescador artesanal y que sea promotor de esta actividad para lograr el bienestar económico de los pescadores y sus familias”.

# Propósito del proyecto de ley

- Que sean incluidos los trabajadores pesqueros en el **Seguro Social de Salud (ESSALUD)**, en caso de ser dependientes, y en el Seguro Integral de Salud (SIS), para los independientes.
- Conformación de un **Consejo de Fomento Nacional, Regional y Local de Pesca Artesanal**, con el fin de constituir un órgano encargado de concordar criterios y concertar las políticas, estrategias y programas de promoción del desarrollo integral y sostenible de la actividad pesquera.
- Que los propios hombres de mar participen en la **elaboración de políticas** a favor del sector.
- El Ministerio de la Producción elaborará un informe respecto a la conveniencia de la creación de un **SOAT pesquero**, a fin de garantizar la salud, integridad y vida de los pescadores.
- El Instituto del Mar del Perú deberá

definir los **bancos naturales de recursos hidrobiológicos** y las zonas tradicionales de pesca para conservarlas.



# Rol Promotor del Estado



- Promover y fomentar el desarrollo de la actividad pesquera artesanal para incrementar la productividad que mejore el nivel socio-económico de los pescadores, armadores y procesadores.
- Constitución y desarrollo de empresas pesqueras artesanales.
- Promover el crecimiento y modernización de la pesquería artesanal como base para el desarrollo económico y alimenticio del país.
- Alentar la exportación de productos pesqueros, en especial los derivados de la pesca artesanal.



## Fiscalización del sector

Plantea la creación de un Plan de Desarrollo de la Pesca Artesanal a cargo del ministerio de la Producción y cuya evaluación la realizará el propio Congreso de la República.

# Siempre con los pescadores

Desde su primer periodo parlamentario, la congresista Fabiola Morales Castillo ha trabajado a favor del sector pesquero artesanal. Presidió un grupo de trabajo especializado, conformado al interior de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa del Congreso: Grupo de Trabajo de Pesquería y su Desarrollo Sostenible, que tuvo como objetivos:

- Estudiar y proponer las mejoras al marco normativo que permita fortalecer el desarrollo competitivo y sostenido de la pesca en todas sus modalidades y etapas productivas.
- Proponer mecanismos de transparencia y lucha contra la llamada pesca negra y otros delitos.
- Apoyar las acciones de coordinación y promoción del sector que realizan las entidades públicas y privadas.
- Fiscalizar y cautelar el adecuado cumplimiento y aplicación de la legislación vigente y demás normas

y contratos relacionados a las concesiones, autorizaciones, permisos de pesca y licencias.

- Explotación racional de los recursos hidrobiológicos.
- Promover la innovación y la mejora tecnológica.
- Fomentar, orientar y promover la investigación científica y tecnológica.





  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Comisión de Producción, MYPES y Cooperativas  
Congresista ISAAC MEKLER - Presidente de la Comisión  
Dra. Fabiola Morales - Presidenta del Grupo de Pesca

## AUDIENCIA PÚBLICA SITUACIÓN DE LA PESCA EN PIURA

Día 31 de mayo de 2008, 8:00 a.m.  
Salón de Actos "Almirante Miguel Grau"  
Municipalidad Provincial de Piura  
INGRESO LIBRE



**“En el marco del Día del Pescador, el titular de la cartera de la Producción deberá acudir al Congreso de la República para exponer los avances, logros alcanzados, y los planes a futuro a favor del sector pesquero artesanal”.**